



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 25671/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Sebastián Irico, Profesor Asociado de la 1ª cátedra de Ginecología, en la que solicita el pase del Sr. Méd. Cristian Ferres desde el Area de Medicina Crítica a dicha Cátedra;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Director del Area de Medicina Crítica, Dr. Pablo D. Argüello
- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 2 vta;
- Que, el citado agente finaliza en el cargo de Profesor Asistente (S) el 30 de junio del corriente año;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al Sr. Méd. Cristian F. FERRES, Legajo 46139, en el cargo de Profesor Asistente (S), desde el 1-7-2019 al 30-9-2019.

ARTICULO 2°: Disponer el pase del Sr. Méd. Cristian F. FERRES, Legajo 46139, agente del Area de Medicina Crítica a la 1ª cátedra de Ginecología, Hospital Nacional de Clínicas, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

